

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0634-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2021

Asunto: Resolución No. 020-COT-2021 de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo de parte de las personas que integramos la Unidad Especial "Regula tu Barrio", y por medio del presente se da cumplimiento a la Resolución número 020-COT-2021, en la cual se dispuso lo siguiente:

"[...]realizar una mesa de trabajo para elaboración conjunta de la ponderación del nuevo grupo de priorización de los 63 asentamientos humanos de hecho y consolidados, expuesto y priorizados con el aval de la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda, con la final de realizar un proyecto de resolución con los criterios de valoración, para que sea conocida y aprobada por el Concejo Metropolitano, a fin de contar con un documento consensuado entre los despachos de los concejales de la Comisión de Ordenamiento Territorial, y de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; para que pueda ser presentada en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de Ordenamiento."

Al respecto me permito informar que se efectuó la mesa de trabajo el día 06 de mayo de 2021, de forma telemática, con la participación de los señores asesores de los diferentes despachos de los señores Concejales que conforman la Comisión de Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda de la Secretar y la Unidad Especial "Regula tu Barrio".

Con los antecedentes expuestos me permito remitir para su consideración el proyecto de resolución tratado y consensuado en la mesa de trabajo del 06 de mayo de 2021 y el anexo 1 que contiene los asentamientos humanos de hecho a ser considerados para el plan anual de regularización que fue conocido previamente por la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2021-0634-O

Quito, D.M., 11 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-1590-O

Anexos:

- Resolución 020-COT-2021.pdf
- proyecto_de_resolucion_mesa_de_trabajo_06-05-2021_sb.docx
- anexo_1.xlsx

Copia:

Señor Abogado
Gabriel Andres Albuja Espinosa
Coordinador Jurídico de la UERB

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señor Magíster
Edwin Rogelio Echeverria Morales
Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Quitumbe

Señor Arquitecto
Miguel Angel Hidalgo Gonzalez
Coordinador de la Unidad Especial Regula Tu Barrio Calderón

Señor Arquitecto
Christian Javier Naranjo Costales
Delegado de la Dirección de la UERB

Señora Abogada
Paquita Lucia Jurado Orna
Responsable Legal UERB La Delicia

Señora Magíster
Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: GABRIEL ANDRES ALBUJA ESPINOSA	gae	SGCTYPC-UERB	2021-05-11	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	pmm	SGCTYPC-UERB	2021-05-11	

